



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública ID 3825-97-L124, **COMPRA DE COLACIONES PARA EL PROGRAMA VINCULO VERSION 17**, al proveedor **INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9 hábil**, por la cantidad de \$1.227.343 IVA Incluido.

Cuenta Presupuestaria 114-05-48-025

Plan de Compra



[Handwritten signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Agosto 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-97-1124

COMPRA DE COLACIONES PARA USO DEL PROGRAMA VINCULO 17 VERSION
Presupuesto Disponible \$2.100.000 IVA Incluido

En Padre Hurtado con fecha 14 de agosto del 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3825-97-1124, COMPRA DE COLACIONES PARA USO DEL PROGRAMA VINCULO VERSION 17, donde se reciben 05 ofertas de los siguientes proveedores: COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0 HABIL, COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT 78.477.490-2 HABIL, DISTRIBUIDORA PEC ELIZABETH SAAVEDRA E.I.R.L. RUT 77.148.277-5 HABIL, IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. RUT 76.759.732-0 HABIL, INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9 HABIL.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Total Neto	Valor Total IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad
1	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	1650652	1964276	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple adjunta fotos referencia, sin detalle	2 días	HABIL
2	COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT 78.477.490-2	1197812	1425396	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con los queques y galletones	3 días	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

3	DISTRIBUIDORA PEC ELIZABETH SAAVEDRA E.I.R.L. RUT 77.148.277-5	1681994	2001573	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la potes de frutas individuales ofrece tarro de durazno	4 dias	HABIL
4	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. RUT 76.759.732-0	1511134	1798249	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1 DIA	HABIL
5	INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9	1031381	1227343	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		2 dias	HABIL

OBSERVACION:

- 1.- COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0,** No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que o cumple con ficha técnica, adjunta fotos sin detalles y señala que son referenciales, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital Punto Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT 78.477.490-2,** No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no cumple con ofrecer los queques y galletones solicitados, siendo su oferta Inadmisibles.
- 3.- DISTRIBUIDORA PEC ELIZABETH SAAVEDRA E.I.R.L. RUT 77.148.277-5,** Cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta Admisibles. Se deja constancia que adjunta cotización con el detalle de lo ofrecido.
- 4.- IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. RUT 76.759.732-0,** No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que ofrece tarro de durazno, lo cual no cumple con lo requerido que son potes individuales de frutas, siendo su oferta Inadmisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

5.- INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9, Cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta Admisible.

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
1	DISTRIBUIDORA PEC ELIZABETH SAAVEDRA E.I.R.L. RUT 77.148.277-5	1681994	61	100	80	4 días	43	10	16	69
2	INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9	1031381	100	100	100	2 días	70	10	20	100

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interese y confidencialidad, al tenor de la declaración adjunta a la presente acta.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CONCLUSIÓN:

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-97-1124, COMPRA DE COLACIONES PARA EL PROGRAMA VINCULO VERSION 17, al proveedor INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9 hábil, Representante Legal SOFIA AMESTICA IBÁÑEZ, R.U.T.14.330.934-7, DOMICILIO: AMERICO VESPUCCIO 1731 G35, TELEFONO: 232102039, CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@INVSAL.CL, por la cantidad de \$1.227.343 IVA Incluido.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SUPERVISOR
DE MERCADO
DE MERCADO PUBLICO
DEPTO. ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
DIRECTOR JURIDICO
Vº Bº DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN

380-97-1124

MEMO N° 645/2024

C/14/08/2024



DIDESO

Dirección De Desarrollo Social

N° 297

FECHA 31 de Julio 2024

SOLICITUD DE COMPRA

D.A 1370

Solicitante: DIDESO
Nombre quien lo solicita: YASMIN BARRIOS PEÑA
Adjuntar documentación que respalde el requerimiento
Utilizar letra clara y legible se recomienda letra imprenta

Table with 2 columns: OBLIG: FECHA: and ITEM. Rows include Gasto Inicial, Gasto, Saldo Final, and (Uso exclusivo de la unidad de Contabilidad).

Señor Jefe de Adquisiciones: SOLEDAD OLIVARES
Sirva adquirir Lo siguiente productos para colaciones del Programa
Vinculo 17° versión

Table with 2 columns: Fecha (01 AGO 2024) and ITEM (114-05-48-025). Includes Saldo Inicial \$ 2100.000.



CUENTA: 114.05.48.025
PRESUPUESTO \$2.100000

Main table with columns: CANTIDAD, UNIDAD, DETALLE PEDIDO, OBSERVACIÓN. Contains list of items like 'Cajas de jugos individuales sin azúcar', 'Porciones de queques individuales', etc.



V. Vandenham
Vº ADMINISTRACION Y FINANZAS



10:26



DIDESO
Dirección De Desarrollo Social

TERMINOS DE REFERENCIA

DIRECCION SOLICITANTE: DIDESO

PROGRAMA: PROGRAMA VINCULO 17 VERSION

Número de cuenta 114.05.48.025

USO DEL REQUERIMIENTO: PARA SER UTILIZADO EN LAS SESIONES GRUPALES DEL PROGRAMA

COMPRA: COLACIONES

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPRA: \$ 2.100.000

REQUERIMIENTO:

Los siguientes productos:

- ✓ 490 Cajas de Jugo individuales sin azúcar ✓
- ✓ 490 Botellas de Aguas minerales de 500 cc sin gas
- ✓ 490 Porciones de queque individuales
- ✓ 490 Cajitas pequeñas de leche individuales
- ✓ 490 Galletones de avena individuales
- ✓ 490 Barras de cereal
- ✓ 490 Potes de frutas individuales
- ✓ 5 Cajas de té de 100 bolsitas cada una
- ✓ 5 Tarros de café de 170 gramos
- ✓ 5 Tarros de café de 170 gramos descafeinado
- ✓ 4 Botellas de endulzante 270 ml
- ✓ 5 Kilos de Azúcar

Los productos deberán tener fecha de vencimiento a lo menos para el mes de Marzo 2025. ✓



YASMIN BARRIOS PEÑA

ybarrios@mph.cl

224306101

Julio 2024



DIRECCION
DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 19/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2257 de fecha 22 de Diciembre de 2022 para la ejecución del Programa Vinculo 17 versión a la fecha del presente documento la siguiente cuenta N°114.05.48.025 tiene un presupuesto de \$ 8.502.745 -



YASMIN BARRIOS PEÑA
DIRECTORA DIDESO

PADRE HURTADO 01 DE AGOSTO 2024



3324

DIDESO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

12 250



DECRETO ALCALDICIO N° 1370 2024
PADRE HURTADO,

02 JUL 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de incorporar al Plan Anual de Compras año 2024, para la ejecución del Programa "Vinculo Acompañamiento 17 versión". ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2257 de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba el convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa "Vinculo Acompañamiento 17 versión". ✓
- 3.- La distribución presupuestaria Programa Vinculo Acompañamiento 17 versión. ✓
- 4.- Las facultades que me confiere la ley orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695. ✓
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio del 2021 en el cual se delegan atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal de la Municipalidad de Padre Hurtado. ✓

DECRETO:

1.- **INCORPÓRESE AL PLAN ANUAL DE COMPRAS** para la ejecución del Programa "Vinculo Acompañamiento 17 versión" lo siguiente. ✓

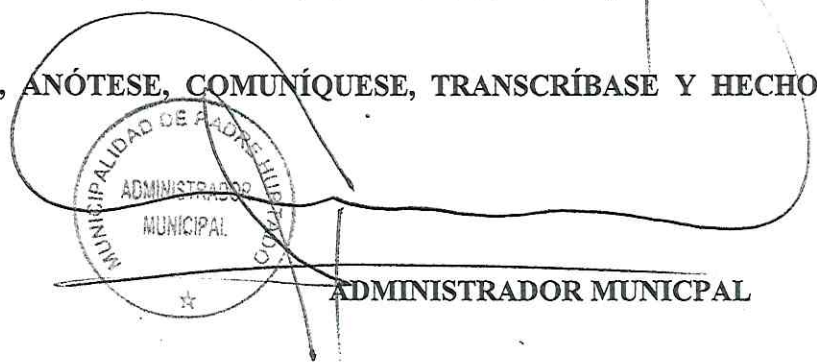
- Ítem colaciones para usuarios por un monto de \$ 2.100.000.- a adquirir en el mes de Agosto 2024. ✓
- Ítem colaciones para usuarios por un monto de \$ 516.457.- a adquirir en el mes de Diciembre 2024 ✓
- Ítem material de oficina por un monto de \$ 294.382.- a adquirir en el mes de Julio 2024. ✓ ✓
- Ítem artículos de aseo para usuarios por un monto de \$210.907.- a adquirir en el mes de agosto 2024 ✓
- Ítem otros gastos por un monto de \$100.000.- a adquirir en el mes de agosto 2024 ✓
- Ítem comunicación y difusión por un monto de \$616.680.- a adquirir en el mes de Julio 2024 ✓ ✓

2.- **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta N°114-05-48-025 ("Vinculo Acompañamiento 17 versión") ✓

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



AM/SM/CONTROL/DAF/DIDESO/vvt.
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal.
- ✓ Dirección Adm. Y Finanzas
- ✓ SECPLA.
- ✓ DIDESO.

FECHA 21 JUN 2024
ITEM N° 1140548025
MONTO DISPONIBLE \$ 47.024.745



Modificación presupuestaria # 2 / Municipalidad de Padre Hurtado

Modalidad: Componente Acompañamientos Vinculos

« Volver a todas las modalidades

Total Modalidad: \$ 51.590.000 , aporte local: \$ 2.800.000

Total Proyecto: Ch\$51.590.000

Acumulado otras modalidades: Ch\$0

Saldo: 0



Item	Distribución Anterior	Rendido a la fecha	Distribución Presupuestaria	Aporte Local
1 Gastos directos Usuarios				
1.2 Servicios de Recursos Humanos				
1.2.1 Recursos Humanos				
1.2.1.1 Coordinador	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2.1.2 Gestor	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2.1.3 Monitores y Apoyos Psicosociales	\$ 22.080.000	\$ 28.836.480	\$ 44.601.600	\$ 0
1.2.2 Servicios				
1.2.2.7 Movilización Usuarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000
1.2.2.8 Colaciones para Usuarios	\$ 1.470.000	\$ 795.543	\$ 3.412.000	\$ 0
1.2.2.9 Servicios de Capacitación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2.2.11 Movilización de Usuarios a sesiones de trabajo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.3 Activos				
1.3.1 Activos				
1.3.1.1 Material Didáctico y/o Educativo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.3.1.7 Artículos de Aseo para Usuarios	\$ 100.000	\$ 89.093	\$ 300.000	\$ 200.000
1.3.1.8 Indumentaria para Usuarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4 Gastos de Soporte				
1.4.1 Habilitación				
1.4.1.1 Compra Equipos Informáticos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.1.4 Implementos de Estimulación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.1.5 Material Didáctico y/o Educativo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.1.10 Arriendo de Infraestructura o Recinto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.1.12 Arriendo Equipo Audio Visual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.1.14 Compra Equipamiento Audio Visual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.2 Otros Gastos de Soporte				
1.4.2.2 Flete	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.2.5 Movilización Equipo de Trabajo	\$ 960.000	\$ 1.280.000	\$ 1.920.000	\$ 1.800.000
1.4.2.6 Indumentaria Personal	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4.2.9 Otros Gastos	\$ 24.643.630	\$ 0	\$ 100.000	\$ 0
2 Gastos internos				
2.1 Gastos Directos				
2.1.2 Material Fungible				
2.1.2.1 Material de Oficina	\$ 339.000	\$ 312.018	\$ 606.400	\$ 0
2.1.2.2 Impresión, Fotocopias y Encuadernación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000
2.1.3 Otros de Administración				
2.1.3.1 Comunicación y Difusión	\$ 150.000	\$ 33.320	\$ 650.000	\$ 0

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-97-L124**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 19/08/2024

NOMBRE Jorge Cristian Roa Kruger

CARGO Director Jurídico

RUT 16.155.673-4

A circular stamp with the text "DIRECTOR JURIDICO" in the center and "DIRECCION GENERAL DE FISCALIA" around the perimeter. A blue ink signature is written over the stamp.

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-97-I124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 19/08/2024

NOMBRE Soledad Olivares Ovalle
CARGO Supervisor Compras Públicas – Jefa de Abastecimiento
RUT 14.239.846-k



A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read "Soledad Olivares".

Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-97-L124**

Yo, Yasmin Barrios Peña, cedula nacional de identidad N°6.668.937-9, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoreamiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 21/08/2024

NOMBRE: Yasmin Barrios Peña

CARGO: Directora de Desarrollo Social

RUT: 6.668.937-9

Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-97-L124__**

Yo, VALERIA VALDERRAMA DROGUETT, cedula nacional de identidad N° 11.897.255-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 21 /08/2024

NOMBRE: VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
RUT 11.897.255-4



Firma

Valderrama D.

